



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, DEL PLENO EL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En Monteagudo, Murcia, a diecinueve de abril de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y treinta y siete, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Luís Alarcón Agustín, asistido por el Secretario-Administrador D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Luís Alarcón Agustín

D. David Campoy Sánchez

D<sup>a</sup> Ana María Sánchez Hernández

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup> Susana Muñoz Guillen

D<sup>a</sup> Josefa Nicolás Fuentes

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Francisco Pagan Valera

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D<sup>a</sup> María Concepción Alacid Martínez (Justificada)

D<sup>a</sup> Selene Nicolás Muñoz (Justificada)

El número total de vocales asistentes es de siete, número legal suficiente de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

El Presidente de la Junta inicia el Pleno saludando a los Presente, pasando a continuación a dar lectura al Orden del Día. A continuación, el Presidente de la Junta comenta si la redacción dada a la misma se corresponde con lo acontecido en el Pleno. Las Vocales del Grupo Socialista manifiestan su disconformidad con la redacción dada en el punto 4, Ruegos y Preguntas, concretamente en el 4.3. Manifiestan su disconformidad con lo indicado por el Presidente de la Junta, ya que la Avda. Casteliiche no es la única calle sin saneamiento, comentan que hay otras las cuales no lo tienen. El Presidente indica que se refería a la zona,



ya que le consta que existen otras zonas de la Pedanía en las cuales no existe todavía servicio de saneamiento. Las Vocales del Grupo Socialista comentan también que en éste punto no se indicó información al detalle, tal y como aparece en el Acta, ya que solamente se indicó que era una Subvención de Fondos Europeos, ejecutada por la Comunidad Autónoma, no dándose mayor información. Los Vocales deliberan sobre éste punto. El Secretario de la Junta comenta que el Acta a aprobar fue redactada por el anterior Secretario, no teniendo elementos para determinar si el punto es correcto o no. Indica al Pleno en su conjunto, que en cualquier caso, las matizaciones o correcciones a cualquier Acta se hacen en el siguiente Pleno, donde se apruebe dicha Acta, apareciendo ahí la corrección, o la redacción que, tras su deliberación entre los miembros de la Junta, se dará definitivamente. Todos los Vocales están de acuerdo con el resto del Acta, se Aprueba la misma por Unanimidad, aunque será firmada en el próximo Pleno, con las correcciones que aparecen en éste punto.

## **2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo desde el Anterior Pleno.**

1. Fco. José López Fidel-Banderas para edificios públicos-499,10€.
2. Juan Gines Hidalgo Munuera-Trabajos de fontanería en la ermita de Las Lumbreras-716,32€.
3. Antonio Muñoz Baenas-Servicio de autocar para actividad cultural para vecinos de la Cueva a Letur.
4. Miguel Ángel Alcántara Muñoz-Camisetas Campeonato deportivo Intercentros-466,18€.
5. Pirotecnia Cañete-Fuegos artificiales semana santa-574,75€.
6. Materiales de construcción Pujante-realización de escenario-2130,62€.
7. Acecho-colaboración con Cruz Roja-362,85€.
8. David Guerrero Ferre-roscones cabalgata de reyes-495€.
9. Juan Gines Hidalgo Munuera-Reparación de fontanería en colegio de la Cueva-484€.
10. Asociación músico-cultural Archena-Procesión de Semana Santa-1500€.
11. Hernández González Santi-Inauguración ruta senderista-247,38€.
12. Juan Gines Hidalgo Munuera-Acondicionamiento de edificios públicos-1306,80€.
13. José Antonio Peñaranda Peñaranda-sustitución cristales-centro municipal del collado-1070,85€.
14. Ecoambiental-guía ruta senderista-326,70€.
15. Materiales de construcción Pujante-Materiales acondicionamiento ermita de Las Lumbreras-2086,62€.
16. Juan Gines Hidalgo Munuera-Instalación de rejillas, puertas y enlucido en centro municipal del collado-2933,04€.
17. Miguel Ángel Garijo Rodríguez-Promoción adoración nocturna-1004,26€.
18. Antonio Muñoz Baenas-Actividad cultural coral de Monteagudo-385€.
19. Patrimonio Inteligente-Renovación dominio web-350,90€.
20. Materiales de construcción Pujante-estructura almacenes centro collado-2273,35€.
21. Ortigosa-baranda para casco antiguo-217,80€.
22. Gabriel Aragón Alburquerque-macetonos Alcaldía-549,97€.
23. Agrupación musical Cristo de la Agonía-semana santa Monteagudo-750€.



A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Ciudadanos D. Francisco Pagan, para manifestar su disconformidad con los gastos de eventos religiosos, estima que son muchos, y que algunos de ellos son contratados Asociaciones de fuera de la Pedanía. Comenta si no existe la posibilidad de que sean contratados en Monteagudo. El Presidente comenta que generalmente, en todas las Pedanías, la Junta Municipal apoya dichos eventos, también indica que en el punto de Informe de Gestiones, dará explicaciones de algunos de éstos gastos. Las Vocales del Grupo Socialista le solicitan al Presidente copia de éstos gastos, a lo que el Presidente le contesta que aparecerá en la próxima Acta.

### **3.- Informe de Gestiones.**

1. Queremos dar las gracias a las asociaciones de la localidad por dinamizar el pueblo y especialmente a la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Calvario y María Santísima de los Dolores por la magnífica organización de la Semana Santa de Monteagudo, a todos sus cofrades. También quiero agradecer la labor del Club de Majorettes de Monteagudo por su representación y animarlas de cara al próximo Campeonato de individuales de España que ha sido organizado por ellos, también reconocer la labor de la Adoracion nocturna, sección de Monteagudo, que este año ha celebrado su centenario. Así mismo y por ultimo felicitar especialmente a la Batucada Kalimba por el gran trabajo que está realizando tanto en la escuela para niños y jóvenes de la localidad como por su participación en distintos eventos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, especialmente en el entierro de la sardina y fiestas de primavera y en su futuro acto en el salón de manga de Cartagena, con todas ellas la Junta Municipal ha colaborado.
2. También queremos significar el buen funcionamiento que está teniendo la ruta senderista de los castillos de Monteagudo, a la que han venido a lo largo de estos meses más de 25 colegios del municipio de Murcia, alrededor de 1000 escolares, en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Concejalía de Educación, así como otros tantos de fuera de Murcia. También hemos recibido visitas de otras instituciones como asociaciones senderistas, colectivos ciudadanos, museo arqueológico de Lorca y recientemente un grupo de más de 150 personas dentro del programa saludable 4x40 de la Concejalía de Salud y Deportes del Ayuntamiento de Murcia.
3. Dado el éxito de dicha ruta se están impulsando otras en colaboración con la asociación Natursport, para crear la ruta senderista por la Huerta de Murcia, abarcando las pedanías de Monteagudo, El Esparragal, Llano de Brujas y Cobatillas, y otra relacionada con el medioambiente por los Parques municipales de los Polvorines, Montepinar y los Cuadros, que han sido remitidas a la Concejalía de Medioambiente y Huerta para su estudio y posible financiación.
4. También en colaboración con la asociación Natursport se ha diseñado un gran Totem para colocar a la subida hacia el Cristo desde la C/ Alfonso X, donde antes había un cartel señalizador deteriorado.



5. Respecto a las actuaciones de la Junta Municipal en materia de obras se informa que se han rehabilitado los aseos del Centro Municipal del Collado, tanto los de dentro como los de afuera, habiendo añadido duchas en los aseos exteriores para cuando se ponga en uso la pista deportiva de nueva creación en el citado centro que ya está terminada, a falta de la colocación de las torretas de luz por parte de la Concejalía de Fomento. También se han creado dos almacenes en el recinto exterior del citado centro tras consensuar con Servicios Sociales la necesidad de encontrar un habitáculo para el proyecto Monteagudo Solidario, Dignificando viviendas, para que se pudieran depositar enseres donados por vecinos de la localidad, la parte superior de los almacenes se puede utilizar como escenario para actos de la pedanía como festivales de música, obras de teatro y aquellas que se consideren oportunas.
6. En el centro Municipal del Collado también se ha pintado todo el exterior del edificio, tanto las paredes como todas las rejas del mismo así como las de cerramiento del perímetro, también los muros del recinto exterior, del mismo modo se ha arreglado toda la terraza, reforzándola con malla y caucho, se ha adecentado la entrada enlosándola puesto que al existir terrazo esta se encontraba muy sucia y daba mala imagen al centro, también se han colocado bancos y papeleras nuevas, así mismo se han repuesto todos los cristales tanto de la planta baja como alta que se encontraban rotos.
7. Se han mantenido conversaciones con distintos Concejales: El de fomento para solicitar la realización de la acera en C/ Casteliiche de Monteagudo, el acondicionamiento de la C/ Tirso de Molina de las Lumbreras y la construcción de acera en la Vereda de la Cueva desde la orilla del azarbe hasta el estanco; el de cultura para impulsar el centro de visitantes, dinamizarlo y hacer más actividades así como para ampliar la cartelería de la senda de los castillos; el de medioambiente y huerta para impulsar las rutas senderistas antes indicadas. También se han mantenido reuniones con diversos jefes del servicio del ayuntamiento, huerta, turismo, medioambiente, parques y jardines.
8. Se ha solicitado estudio a la técnico de obras públicas de la Concejalía de Descentralización para crear una plaza pública y poner en valor el espacio donde actualmente se encuentra el jardín de la Avda. De la Constitución que dada su configuración, dos niveles, es poco utilizado. También se va a solicitar proyecto para reformar el acceso al mirador del Cristo desde el centro de visitantes así como del mirador en sí, que a día de hoy está muy deteriorado.
9. Indicar que el proyecto Monteagudo Solidario, Dignificando Viviendas sigue funcionando muy bien gracias a la implicación de los vecinos, especialmente de los voluntarios y voluntarias de la localidad que altruistamente colaboran ayudando a los vecinos más necesitados; se ha arreglado una vivienda en las Lumbreras, el cuarto de baño y la cocina. También está en marcha otra en la Cueva cuarto de baño y tejado; están pendientes de estudio y autorización tres viviendas más.
10. También desde Servicios Sociales Municipales se han concedido 10 ayudas de emergencia social para alimentos.



- 11.** Agradecer de igual modo la gran labor que está desarrollando Cáritas parroquial proporcionando alimentos y otras ayudas a los vecinos más necesitados.
- 12.** Se ha firmado convenio de colaboración con la Universidad de Murcia para el estudio del Castillo del Rey Lobo, dentro del programa de la fundación Seneca, cuyos resultados serán expuestos, después de 2 años de investigación, en el museo arqueológico de Murcia y en el centro de visitantes de Monteagudo.
- 13.** Próximamente se va a celebrar la carrera popular los 3 castillos de Monteagudo, que este año se ha aumentado su recorrido a los 10 kilómetros y que a día de hoy ha aumentado el número de inscritos con respecto al año pasado, sumándose también a su patrocinio comercios de la localidad.
- 14.** Recientemente se han personado técnicos del Ministerio de Cultura para la valoración del estado actual del Castillo de Monteagudo para elaborar el pliego de condiciones para su restauración debido a la consignación presupuestaria de 800.000,00 € en los Presupuestos Generales del Estado.
- 15.** Este año con motivo de la recuperación de las tradiciones y costumbres se va a proceder a la celebración de la fiesta del Collado, con la tradicional misa huertana y una sardinada y espectáculo de cante con colchonetas para los niños la el día anterior.
- 16.** Se ha solicitado al Jefe de Servicio de Medioambiente un informe sobre los polvorines para dinamizarlo y ponerlo en valor. La Junta ha limpiado la zona y ha reparado las barbacoas. Solicitándose también la posibilidad de realizar una pequeña pista polideportiva para niños, e iluminar parte de la zona.
- 17.** Se han realizado obras de acondicionamiento en los 3 colegios de la Pedanía. Se ha colaborado con ellos, dentro del Programa Intercentros. También se ha colaborado con el Colegio de las Lumbreras en la celebración de un acto sobre enfermedades raras en niños.
- 18.** Se han realizado obras por trabajadores en beneficio de la comunidad, en un número aproximado de 30 personas, supone un gran ahorro para la Pedanía, aunque supone también un gran esfuerzo de control sobre los mismos.
- 19.** Las obras de la zona lúdico-deportiva de Pablo Díaz Cassou y la nueva pista del centro municipal de Collado están finalizadas, estando pendiente de su iluminación por parte de la Concejalía de Fomento. En caso de tardar mucho en la colocación de la iluminación, se procederá a su inauguración.
- 20.** Se ha solicitado a Tráfico el repintado de marcas viales en toda la Pedanía.
- 21.** Se ha solicitado informe para la colocación de un resalto en el Camino Viejo de Monteagudo, a instancia Vecinal, por la excesiva velocidad de los vehículos que por allí transitan. Los Vocales deliberan sobre ésta solicitud. Les parece bien éste iniciativa. Se solicitará al Cuartel de Puente Tocinos, mediante fax, controles de velocidad en dicha zona. Se están estudiando también la colocación de limitadores de velocidad en Carril de los Claras, en la zona nueva de los dúplex.
- 22.** Ha solicitado informe a Tráfico para la posible realización de una Redonda sobre montante a estudio de tráfico en la confluencia de calles Martínez Costa con Avenida Constitución, salida a Carretera Alicante.



- 23.** Informa que la Concejalía de Educación ha remitido una comunicación solicitando información sobre la realización de escuela de verano en los Colegios de Monteagudo.
- 24.** Durante los últimos meses se han atendido más de 100 vecinos en horario de Alcaldía y se han realizado más de 40 Comunicaciones Interiores a diversos servicios municipales en cuestiones relacionadas con peticiones de vecinos y asociaciones; sanidad y zoonosis, deportes, medioambiente, alumbrado público, policía local, calidad urbana, turismo, empleo y formación.

#### **4.- Aprobación, si procede, de sustitución de arbolado en Calle Senda de la Portá.**

El Presidente comenta que vecinos de la citada calle se han personado en la Alcaldía para solicitar el cambio de arbolado. Le comentan que el existente está levantando las aceras, es de muy grandes dimensiones y generan mucha suciedad. Los vecinos le han manifestado la posibilidad del cambio del arbolado por otro menos agresivo. Puesto en conocimiento con el Servicio de Parques y Jardines, contestan que debe ser aprobado por el Pleno de la Junta Municipal. Los Vocales deliberan sobre éste punto. Aprobándose por Unanimidad.

#### **5.- Aprobación, si procede, de sustitución de arbolado en Calle Vereda de la Cueva.**

El Presidente comenta que al igual que el punto anterior, Vecinos de la zona han manifestado que el arbolado existente, concretamente ficus están ocasionando deterioro y molestias tanto a bienes como a las personas. El Presidente contesta a pregunta de los Vocales que el arbolado existente será sustituido probablemente por moreras o naranjas bordes, arbolado menos agresivo que el existente. Los Vocales de la Junta están de acuerdo, aprobándose por Unanimidad.

#### **6.- Ruegos y Preguntas.**

A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista D<sup>a</sup> Susana Muñoz solicitando las cuentas de la Junta Municipal de Monteagudo en el punto 1 del escrito presentado. También solicitan información sobre la Moción presentada en el Pleno del pasado día 26 de Enero sobre distintos vertidos de fibro-cemento en la Pedanía, y que todavía no habían sido retirados. En el punto 3 del escrito solicitan información sobre el espacio que se les iba a dar. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que se dio traslado al Grupo Ciudadanos y por un error de comunicación no llegaron al Grupo Socialista. También comenta que se determinó que dado que estaba próximo el cierre del ejercicio, esperar a la finalización del mismo, para que se entregaran las cuentas oficiales y definitivos. Sobre el asunto de la limpieza de los vertidos de fibro-cemento, el Presidente comenta que es cierto que no se ha realizado la limpieza, manifestando que tiene la intención de ir con las Vocales del Grupo Socialista a cada lugar donde está el vertido para proceder a identificar el lugar y que se proceda a su limpieza. Respecto al espacio solicitado por el Grupo Socialista, será en el bajo del Centro Cultural donde se les cederá un espacio para su uso. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Ciudadanos D. Francisco Pagan. En primer lugar pide disculpas por las manifestaciones vertidas solicitando mayor presencia policial, por si hubieran sido malinterpretadas. A continuación solicita información sobre la partida del Presupuesto relativa a Subvenciones. Solicita al Presidente de la Junta porque dicha Partida está a cero, cuando existen en los listado de las cuentas gastos a favor de Asociaciones y

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Colectivos. El Presidente de la Junta comenta que hay distintas formas que colaborar con las Asociaciones y Colectivos de la Pedanía, uno serían las Subvenciones y otro sería la colaboración con esas Asociaciones y Colectivos en actividades concretas. Comenta que ninguna se queda sin apoyo económico de la Junta, con los límites presupuestarios que tiene la Junta. Los Vocales de la Junta deliberan sobre éste punto, manifestando y poniendo en común dudas y puntos a favor y otros en contra de las Subvenciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta y doy fe.

Monteagudo, a 20 de Abril de 2016

Vº Bº  
El Presidente de la Junta Municipal  
de Monteagudo,

El Secretario-Administrador,

D. José Luís Alarcón Agustín

D. Jesús Valverde García